

DIRECCION PARA LOS PUNTOS FOCALES NACIONALES (PFNs)

Esta publicación del Boletín de IWCAM provee información acerca de los Puntos Focales Nacionales (PFNs) con respecto a sus papeles y responsabilidades que tienen que ver con el Proyecto de IWCAM. Se puede obtener mayor información u orientación en el Documento de Proyecto a www.iwcam.org o poniéndose en contacto con la Unidad para la Coordinación de Proyectos.

¿Quién es el PFN de IWCAM?

El gobierno de cada país participante nombra el Punto Focal Nacional de IWCAM el cual es la clave principal para las interacciones dentro de la Unidad para la Cooperación de Proyectos (UCP). Los PFNs en la actualidad son:

- Antigua y Barbuda – Oficial Principal Ambiental, División del Medio Ambiente, el Gobierno de Antigua y Barbuda (Diann Black-Layne)
- Bahamas – Comisión del Medio Ambiente , Ciencia y Tecnología de las Bahamas (Rochelle Newbold)
- Barbados – Director de Ingeniería , Autoridad de Aguas de Barbados (John Mwansa)
- Cuba – Director, Centro de Información, Dirección y Educación del Medio Ambiente (Mario Abo Balanza)
- Dominica – Director, Silvicultura, Parques Reservas y Nacionales, Ministerio de Agricultura (Eric Hypolite)
- República Dominicana – Director encargado de la Calidad del Medio Ambiente, Subsecretario de la Dirección del Ambiente, Ministerio de Asuntos Exteriores (Juan Felipe Ditren)
- Granada – Ministerio de Hacienda y de Planes (Jocelyn Paul)
- Haití – No se ha Determinado
- Jamaica – Director, División de Planificación Estratégica , Políticas, y Proyectos, Agencia de del Ambiente Nacional y de Planes (Winsome Townsend)
- San Cristóbal y Nieves – Director de Aguas, Departamento de los Servicios de Agua (Cromwell Williams)
- Santa Lucía – Secretaría Permanente, Ministerio de Agricultura, Silvicultura, y de Pesca (Martin Satney)
- San Vicente y Las Granadinas – Coordinador de los Servicios Ambientales, Ministerio de Salud y del Medio Ambiente (Edmund Jackson)
- Trinidad y Tobago – Oficial del Medio Ambiente, Departamento de Recursos Naturales y Ambiente , Tobago House of Assembly (Linford Beckles)

¿Cuáles son las responsabilidades de PFN?

Bajo la operación del proyecto de IWCAM, los PFNs tienen varias responsabilidades. Éstas abarcan el establecimiento del Comité Intersectorial Nacional (CIN), el nombramiento de un especialista técnico para servir en el Cuerpo Técnico Consultivo de la Región (CTC-R), apoyando el proceso de planes de IWRM, actuando como el Presidente del Comité Directivo para la Exhibición de los Proyectos (cuando sea aplicable), sirviendo en el Comité Directivo de Proyecto (CDP). Abajo, se puede hallar más información sobre cada una de estas responsabilidades:

Comités Intersectoriales Nacionales (CINs)

El PFN tiene la responsabilidad de establecer el IWCAM, CIN y servir como su Presidente. Los CINs tendrán la responsabilidad de:

- Volver a estudiar y promover la implementación de los conceptos y objetivos del Proyecto como son definidos por el CDP al nivel nacional;
 - Suministrar un feedback al CDP sobre la implementación del Proyecto al nivel nacional;
 - Reflexionar sobre el consejo técnico y líneas directrices de los CTC-Rs en el desarrollo y la adaptación de la política nacional y legislación;
 - Empezar o apoyar la manera en que se conducen las evaluaciones del Hotspot Diagnóstico Nacional;
 - Asegurar la participación completa de las personas que guardan las apuestas al nivel nacional en la implementación nacional del Proyecto
- Asegurar la activa cooperación y coordinación multisectorial dentro de los departamentos gubernamentales.

El PFN, en su papel como presidente de CIN, representará el CIN así como al Gobierno Nacional en reuniones dirigidas por el CDP. El CIN debe consistir en claves representantes del gobierno, ONGs, y el sector privado. Por ejemplo:

- Ministerios y Departamentos relevantes (por ejemplo Agricultura, Salud, Medio Ambiente, Pesca, Turismo, Silvicultura, Planificación, Hacienda)
- Proyectos afines (por ejemplo proyectos nacionales acerca de la dirección de la tierra, agua y la zona costal)
- Ambiente, Desarrollo en la Comunidad, u Organizacio-

(Continuado en página 2)

LA UNIDAD DE COORDINACION DEL PROYECTO IWCAM

nes no Gubernamentales del Sector Privado;

- Organizaciones Cívicas (por ejemplo Cámara de Comercio, Rotary Club)
- Instituciones Académicas Locales (por ejemplo UWI en Jamaica, Barbados, o en Trinidad)
- Otros

El CIN debe tener una reunión, por lo menos, dos veces al año y más frecuente si la necesidad lo demanda. Las actas de las reuniones de CIN deberán ser enviadas a la UCP de IWCAM. Los resúmenes preparados por los CINs podrían estar mandados a la UCP de IWCAM para ser incluidos sobre la página web de IWCAM.

Cuerpo Técnico Consultivo de la Región (CTC-R)

El proyecto, mediante la UCP y después de ser aprobado por el CDP, creará un Cuerpo Técnico Consultivo para la Región (CTC-R). El CTC-R aconsejará el CDP y la UCP sobre asuntos técnicos de IWCAM dentro de la región. Cada país, a través de su PFN, nombrará un indicado representante técnico al CTC-R para la aprobación por el Comité Directivo. Esta persona debe ser un mayor representante técnico, representando, cuando sea posible, un sector que está vinculado al Proyecto de Exhibición de ese país o a áreas que principalmente conciernen el IWCAM. Otros miembros del CTC-R serán el CPR (o su representante nombrado que asistirá a esa reunión), y un representante de cada de las dos agencias realizadas establecidas en la región.

El CTC-R se reunirá por lo menos dos veces al año y directamente antes de las reuniones anuales del CDP para que las recomendaciones técnicas se adopten inmediatamente. Las agencias realizadas pueden celebrar las juntas o la membresía de CDP celebrarlas para discutir asuntos urgentes. Por un sistema de redes, el CTC-R funcionará como un Cuerpo Interin para que los miembros sean conscientes de los asuntos y los discutan electrónicamente según vayan surgiendo.

Las funciones específicas del CTC-R incluyen:

- Analizar los informes de los Proyectos de Exhibición
 - Analizar todos los asuntos relacionados a los objetos del proyecto
 - Discutir los problemas técnicos que surjan o se hagan peores en magnitud los cuales son pertinentes a los países participantes de la región así como a los asuntos de IWCAM.
 - Proveer consejos y recomendaciones técnicas al CDP sobre asuntos teniendo que ver con en proyecto
- Responder a cualesquiera demandas de los CDP, UCPs o Agencias Realizadas que pidan ayuda y consejos técnicos.

Planificación de IWRM

El proyecto de IWCAM estará trabajando con los trece países participantes para ayudar en el desarrollo de los planes nacionales para la dirección integral del recurso de agua. Estos planes están desarrollados a través de

un ciclo de visiones, análisis situacional, opción estratégica, y la planificación de IWRM. El PFN desempeñará un papel importante en coordinando este proceso al nivel nacional con la aportación y ayuda de la UCP.

Proyecto de Exhibición

En los países donde se encuentran proyectos, El PFN actúa como el Presidente del Cuerpo Directivo de Proyecto de Exhibición (o Junta de Dirección). Se sugiere que estas juntas se celebren cada trimestre.

Junta del Comité Directivo

Cada año el Comité Directivo de Proyecto (CDP) se reunirá para examinar el progreso en la ejecución del proyecto, proveer dirección estratégica y política, analizar y probar los planes y el presupuesto de cada año. El CDP funcionará como el cuerpo principal para la política examinando la ejecución del proyecto. El CDP tomará decisiones sobre asuntos importantes analizando y aprobando el estado de informes que provienen de los proyectos de exhibición, la aceptación y revisiones al trabajo y presupuesto, y la confirmación de los informes del Coordinador de Proyecto de la Región y de la UCP. El CDP es especialmente responsable de la evaluación y la supervisión de la producción y los éxitos del proyecto. El PFN presidirá el comité (vía una manera racional) y consistirá en los PFNs desde todos los países participantes, de los Puntos Focales de la Exhibición del Proyecto (como se ve conveniente), representantes de las dos Agencias de FEG las cuales son responsables de la implementación, y representantes de las dos Agencias que coejecutan en la región (los cuales son CEHI Y PANU-CAR.UCR). La Secretaría de CARICOM, la APG y OEA funcionarán como observadores, y la Unidad para la Cooperación de Proyectos nombrará al Secretario al Comité. El Comité Directivo decide, en su entera discreción, variar esta membresía para añadir más representantes de otras Organizaciones Intergubernamentales, Organizaciones No-Gubernamentales, y del sector privado, particularmente a los cofinancieros significativos. Cada miembro del PFN sirve también como un representante del CIN en el Comité Directivo y tiene la responsabilidad de informar a la Junta.

Últimas Noticias sobre el Estado de la Exhibición del Proyecto (23 de febrero de 2007)

Memorando de Acuerdo con UNOPS se firmó

Antigua y Barbuda	San Cristóbal y Nieves
Las Bahamas*	Santa Lucía
Jamaica	Trinidad y Tobago

Establecimiento de la Unidad para la Dirección del Proyecto

Antigua y Barbuda	Trinidad y Tobago
-------------------	-------------------

Colaboración con la Unidad para la Coordinación de Proyecto sobre el Presupuesto y Perfil mde IWCAM

Antigua y Barbuda	Trinidad y Tobago
-------------------	-------------------

* Las Bahamas poseen dos Exhibiciones de Proyectos.

Por mayor información favor contactar:

La Unidad de Coordinación del Proyecto IWCAM
El Instituto de Higiene Ambiental del Caribe (CEHI)
The Morne, P.O. Box 1111
Castries, Sta. Lucia
Tel: 1 (758) 452 2501; Fax: 1 (758) 453 2721
Correo electrónico: dspencer@cehi.org.lc
Sitio Internet: <http://www.iwcam.org>